

TÍTULO: V CURSO MEDIACIÓN CIVIL MERCANTIL Y TRÁFICO

IMPARTIDO POR: COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE/INSTITUTO DE MEDIACIÓN DEL ICALI

PERIODO LECTIVO: DEL 6 DE MARZO AL 12 DE JUNIO 2020

TOTAL CRÉDITOS: 15 (150 horas lectivas)

HORAS TEÓRICAS: 65 h.

HORAS PRÁCTICAS: 88 h.

1.- CONTENIDO

2.- METODOLOGIA

3.- EVALUACIÓN

4.- PROFESORADO

5.- MODELO DE CERTIFICACIÓN

PRESENTACION: La mediación es una innegable realidad tanto en nuestra sociedad como, de manera más concreta en todos los ámbitos legislativos y jurídicos como cauce alternativo de solución de conflictos. El interés por formarse como mediadores es innegable en diversos campos profesionales, per la abogacía constituye una profesión optima, por su propia esencia para poder formarse como mediadores y desarrollar dicha actividad en diversos campos jurídicos.

OBJETIVO DEL CURSO: El presente curso capacita para obtener el título de mediador ya que cumple los requisitos legales actualmente vigentes para formarse en mediación civil y mercantil y capacita igualmente para la inscripción en el registro de mediadores del Ministerio de Justicia.

METODOLOGIA: Eminentemente práctico, con prácticas simuladas y tutorizadas con Mediadores del IMICALI. Examen sobre los aspectos teóricos y Prácticos del curso. Prácticas firmadas.

1. CONTENIDO:

1. MÓDULO GENERAL: Estatuto del Mediador, Procedimiento, Ejecución de los Acuerdos, Técnicas de Mediación, comunicación, negociación y resolución de Conflictos. Ética y Responsabilidad del Mediador.

- Guía de Recomendaciones en la Gestión de los conflictos a través de la Mediación.
- La Mediación como factor de renovación de las profesiones jurídicas y del sistema de Administración de Justicia: Dimensión de la mediación, régimen jurídico y fórmulas de implantación.
- La mediación: métodos, clases, escuelas y procedimientos desde una perspectiva práctica.
- El procedimiento de mediación; fases del procedimiento.
- Modelos de mediación: Harvard, Transformativo, Circular Narrativo. La mediación facultativa y evaluativa.
- Las Herramientas del Mediador.

Práctica de la mediación: Las Herramientas del mediador.

- Mediación Civil y mercantil: Una realidad.
- La responsabilidad civil del mediador.
- Mediación conectada tribunales y casos prácticos de mediación
- Técnica y Práctica de comunicación no verbal

2.- MODULO PSICOLOGICO.

- Teoría del conflicto:
- Conceptualización.
- Tipología.
- El ciclo del conflicto y su manejo.
- Actitudes ante el conflicto.
- Conflicto y Mediación:
- Estilos de afrontamiento.
- Gestión del conflicto e intervención de un tercero en la resolución del conflicto.

- Psicología de la intervención mediadora (I):
- La motivación de logro en mediación.
- La expresión de las emociones y proceso de mediación.
- La inteligencia emocional en la intervención contrastada hacia intereses.
- La co-mediación como método de resolución de conflictos.
- Lo que no deben hacer los mediadores. -Análisis de casos prácticos.
- Análisis de casos prácticos: Psicología y Comediación.
- Técnica y Práctica de comunicación no verbal
- Programación Neurolingüística: Un Camino a la excelencia.

3.- MODULO JURIDICO: DE MEDIACION CIVIL, CONCURSAL Y TRAFICO

3.1.- MODULO CIVIL.

La mediación civil: Aspectos prácticos: contratos civiles, propiedad horizontal y arrendamientos.

- La mediación civil intrajudicial.
- Derecho Hipotecario: Intermediación Hipotecaria

La práctica de la mediación civil: Role Playing de mediación civil, de Propiedad Horizontal, de Arrendamientos.

Análisis de la práctica de mediación a través de supuestos mediados.

-Incapacidad y tutela. -Sucesiones y testamentaria. Mediación en empresa Familiar.
-Mediación intrajudicial en familia: Role playing.
-Role playing de Mediación: Desarrollo del procedimiento de mediación en un conflicto de naturaleza familiar-civil. Estructura y posibles fases, objetivos a alcanzar y labor de la persona mediadora que permite lograrlos.

3.3. - MODULO MERCANTIL-CONCURSAL.

Contratos mercantiles y sociales. Fórmulas jurídicas societarias y contratos mercantiles
Mediación Mercantil Intrajudicial.
Mediación Concursal, Acuerdo Extrajudicial de Pagos, El concurso consecutivo.
Exoneración del pasivo insatisfecho y el plan de pagos (segunda oportunidad). Casos Prácticos.

3.4.- MODULO DE TRÁFICO.

Consideraciones Ley 35/15 y reclamación previa. Indemnización por muerte y Lucro Cesante.
Mediación en tráfico tanto en el orden civil como en el penal. Procedimientos del orden penal a derivar a mediación penal.
Indemnización por muerte y lucro cesante.
Indemnizaciones por secuelas y lesiones temporales.
Aplicación PRÁCTICA de la mediación en tráfico: role playing.

4.- MODULO DE PRACTICAS PRESENCIALES Y TUTORIZADAS

MODULO DE PRÁCTICAS Y EXAMEN PRÁCTICO

Practicas tuteladas de mediación intrajudicial a desarrollar con mediadores adscritos al IMICALI. Examen sobre los aspectos teóricos y Prácticos del curso. Prácticas grabadas.

MODULO DE PRÁCTICAS TUTELADAS DE COMEDIACION INTRAJUDICIAL Y CONFERENCIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS.25 HORAS

Practicas tuteladas de mediación intrajudicial.
Conferencia de clausura y entrega de diplomas.

2.- METODOLOGÍA:

Curso presencial, tanto en sus módulos teóricos como en el módulo práctico. Las sesiones prácticas se dividirán en grupos.

Las ponencias en los módulos teóricos permitirán la participación de los alumnos, incluso la realización de ejercicios prácticos en relación a la materia.

Las sesiones del módulo práctico se llevan a cabo a través del método role-playing con grupos reducidos de participación, mediante un trabajo cooperativo y colaborativo entre los alumnos, profesores y actores; actuando en resolución de conflictos civiles, mercantiles, familiares y de tráfico.

En el módulo práctico se incluye el desarrollo práctico de la mediación civil, mercantil, y de tráfico.

Además, a lo largo de todo el curso a los alumnos les será adjudicado un tutor con el que acudirán a realizar prácticas de co-mediación tutelada en derivaciones reales de mediación intrajudicial de 20 horas de duración.

3.- EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación del curso serán los siguientes:

- Asistencia al menos al 80% de las clases.
- Control de asistencia a cada sesión utilizando parte de firmas.
- Examen final, ejercicio práctico de mediación y Prácticas filmadas.